

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13883 GASTÓN Y DANIELA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de marzo de 2009, se convoca a los Señores accionistas de Gastón y Daniela, sociedad anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2009, a las diecisiete y treinta horas, en Madrid, calle Campezo, número 1, Edificio 4, Tercera planta, del Parque Empresarial Las Mercedes, o al día siguiente, 26 de junio de 2009, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) e informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.008.

Cuarto.- Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Quinto.- Designación o reelección de Auditores para la verificación de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Sexto.- Dejar sin efecto la vigente autorización para la adquisición de autocartera, y conceder nueva autorización al órgano de administración para adquirir acciones propias, al amparo de lo establecido en el artículo 75º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, al menos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia que podrá obtenerse en las oficinas de la Sociedad con la indicada antelación.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuitos, los documentos contables a que hacen referencia los puntos Primero y Segundo del Orden del Día y los informes del Auditor de Cuentas.

Madrid, 6 de mayo de 2009.- Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Acebo.

ID: A090034948-1

cve: BORME-C-2009-13883